



En el mes de agosto del año 1804, aprovechando la ocasión de llevar poca agua el Ebro, se hicieron varios reparos en la deteriorada fábrica del magnífico puente de piedra que tiene esta ciudad de Zaragoza, con cuyo motivo se hallaron delante de la arcada (*) de en medio, que es la mayor, y casi contiguos a ella, dos grandes tubos o caños de plomo que ya en otros años de sequía habían llegado a divisarse. Prevenido el Caballero Intendente Don Blas Ramírez, por la Real Cédula de 6 de julio de 1803, en que Su Majestad aprueba y manda observar la Instrucción que nuestra Real Academia de la Historia formó sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos o que se descubran en el Reino, dio orden para extraer del río los mencionados tubos y conducirlos a su posada, a fin de custodiarlos y de que yo los registrase cómodamente y notase cuanto advirtiese en ellos digno de atención. En efecto, en el día 31 del dicho mes de agosto, fueron conducidos, no sin fatiga por su enorme peso a la posada del Señor Intendente donde los reconocí despacio y con la correspondiente reflexión para poder formar un exacto y circunstanciado informe, en cumplimiento de la citada Real Cédula y de la obligación que tengo de cooperar en lo que pueda a los objetos propios del Instituto de la Academia.

(*) Arcada: No está en el Diccionario de la Lengua primero, pero figura en el compendio de 1803.

2. Cuando yo estaba haciendo la descripción de los dos tubos referidos, se manifestaron, con igual motivo y en el mismo paraje, otros tres más, los cuales, con las debidas precauciones para que no se maltratasen o rozasen, se sacaron del Ebro en los días 3 y 18 de septiembre del presente año de 1805, habiendo dado para esto el actual Intendente y Corregidor, el Caballero Don Ignacio Garciny, las más oportunas providencias, y así, los dos descubiertos antes como los tres de ahora, los ha depositado en su posada, acreditando su celo en el cumplimiento de la recordada Real Cédula y también la afición y aprecio que le merecen semejantes monumentos.

3. Aunque algunos han reputado por materialidad ridícula el observar escrupulosamente en las copias de todo monumento antiguo la división de líneas, separación, unión y forma de sus letras, porque dicen que en esto no se descubre ningún misterio (*), no me ha parecido debía omitir estas circunstancias, no tanto por satisfacer a mi genio, que no podría prescindir de ellas, como por llenar los deseos de los que conocen cuanto conducen éstas que parecen cosas de poco momento al perfecto conocimiento de la antigüedad y lo mucho que importa para su inteligencia examinar aún lo que es puro adorno, porque a veces de esto, juntamente con otros adminículos, pende la averiguación del tiempo a que corresponden los monumentos; verdad perceptible si se atiende a las medallas o monedas antiguas, pues aunque en algunas se vean unas mismas cabezas, símbolos y leyendas, sola la material figura, división o ligazón de las letras y sus adornos es la que decide si son únicas o de diferentes cuños, como se demuestra en las que batió esta misma ciudad de Zaragoza, y, aún sin apartarnos de los tubos o caños de que tratamos, conoceremos la importancia de éstas que llaman materialidades ridículas.

4. En primer lugar, se ha de suponer que estos cinco tubos son parte de un suntuoso acueducto, cuando menos del tiempo de los romanos, según lo manifiesta su medida, letras y adornos. El caño más lar-

(*) Masdeu.

go es de 23 palmos [1], su diámetro casi de dos palmos y el grueso de la plancha de un dedo escaso, pero se advierte que no es de una sola pieza, sino que se compone de tres porciones, a saber, una de 15 palmos; otra (no íntegra) de 8 palmos, y, la del medio que las une, no tiene más de dos palmos, conociéndose que es reparo o composición hecha después de su primera construcción. Cada pieza entera o completa, según se evidencia por los restantes tubos, es una plancha o lámina de 15 palmos de longitud, o diez pies romanos, que es cabalmente la que debían tener, como escribió Plinio, Vitrubio, Frontino y otros que trataron de acueductos; y así, debe corregirse en esta parte la traducción castellana que Don José Castañeda hizo para la Real Academia de San Fernando, e impresa de orden de la misma, del Compendio de Vitrubio, escrito en francés por Perrault, pues en vez de decir diez pies, *denum pedum*, tradujo nueve, contra el propio texto de Vitrubio y testimonios de los demás autores citados. La común latitud o anchura de estas planchas con poca diferencia, es unos seis palmos y, por tanto, se deduce que corresponden a la clase de septuagenarias, esto es, de las que tenían setenta dedos de latitud y, consiguientemente, debían pesar 840 libras romanas. Para inferir su peso, se ha cortado de uno de los tubos una plancha de un palmo en cuadro y se halla que pesa 13 libras y dos onzas aragonesas; son fundidas o coladas solamente, y, aunque salieron del molde bastante tersas, no tienen en su grueso aquella igualdad que, después de inventada la máquina para tirar plomo, se ha logrado en obras de esta especie y así, no siendo igual el grueso en todo el caño o plancha, es falible la dicha prueba. El único resalte o relieve que tienen es unas breves inscripciones de que se dirá después, las cuales salían ya del molde donde se grababan [2], no letra por letra como en las campanas, sino de una vez y uniformemente, por medio de alguna barri-

[1] N.T.: Tachado «de», «de».

[2] N.T.: Interlineado: «*abilográficamente, esto es*». Al margen derecho dice: «Mendez Typogr./págs. 30 y 27».

ta o tarjeta donde estaba grabada la inscripción, y era tal el sitio de su colocación que, dobladas las planchas en forma de caño o tubo, quedaban las inscripciones paralelas a la unión o soldadura, que es una faja de unos tres dedos de anchura y uno de gruesa, que une o abraza a lo largo los extremos en toda la longitud de las planchas, como se demuestra en el prospecto de los mencionados cinco tubos, pág. 119 [3], y de esto resulta otro descubrimiento u observación, y es que estos caños de los acueductos se asentaban de modo que la soldadura mirase al horizonte, porque poniéndola hacia la tierra no pudieran (sic) leerse las inscripciones ni repararse aquéllos cómodamente cuando fuese necesario.

5. El plomo de estos tubos es de buena calidad y, no obstante que los antiguos conocían que no era el metal más sano para las aguas (1), sin embargo lo prefirieron por su docilidad, duración y menos coste (2): *Nigro plumbo ad fistulas laminasque utimur* (2), y de este género abundaba la Cantabria (3), de donde acaso se condujo por el Ebro, a no ser que se trajese de más cerca, pues consta que había famosas minas de plomo en Armillas (Partido de Teruel), a trece leguas de Zaragoza, y en Gistain, a 24 leguas de esta ciudad, donde en 24 horas salieron 24 arrobas y veintitrés libras de plomo en 16 barras. Plinio, en dicho capítulo 17, hace mención de las minas más sobresalientes de este metal en España y, entre ellas, nombra el plomo *Iovetano*, que Harduino, en su edición pliniana, corrige en *Ovetano*, reduciéndolo a Oviedo, sin advertir que este pueblo ni su nombre existía en tiempo de aquel historiador (4); más habiendo yo examinado este texto y reconocido que en la edición de París del año 1514, que tengo presente, dice Ianus por Janus, y atendiendo a lo equívoca que es

(1) Vitrubio / Ardemans: Fluencias de la tierra, pág. 98 y sigs.

(2) Plinio, lib. 34, cap. 17. «*Nigro plumbo ad fistulas laminasque utimur*».

(3) Idem., lib. 34, cap. 16.

(4) Risco: España sagrada, tomo 37, págs. 13 y 111.

[3] N.T.: Para la presente edición, ver págs. 136 y 137.

la I latina con la L minúscula o l, por lo cual suele hallarse escrito Iacetanos por Lacetanos, Iubienses por Lubienses, Larnum por Iarnum, tengo por cierto que Plinio hizo memoria del plomo Iovetano o Lobetano, esto es, del que producía el territorio de los lobetanos, que corresponde hacia Albarracín, de donde pudo llevarse a Zaragoza para la construcción de los referidos tubos.

6. Hízose este suntuoso acueducto siendo Edil Marco Julio Antoniano, a quien, por razón de su oficio, tocaba cuidar de las obras públicas, y así se puso repetido su nombre y empleo en la parte superior y principal del tubo número I, aunque por inadvertencia del artifice se pospuso e invirtió el orden alguna vez, como se demuestra en el prospecto, pág. 119 [4]. La letra de esta inscripción del Edil es cuadrada, gallarda y de bastante relieve, y tiene forma de tarjeta con cola de milano al principio y fin, adorno muy usado en todo género de inscripciones antiguas y no señal de haberse hecho para ajustarlas a otro lugar como juzgó el autor de la Memoria III, del tomo 3, de las de esta Academia, en la pág. 183. Véase la copia de la dicha inscripción con su propio tamaño en la pág. 121 [5].

7. En este mismo tubo del número I se lee el nombre ARTEMAS con igual adorno, según se propone en la pág. 122 [6]. Este nombre, que parece de origen griego, es poco común en nuestras antigüedades, aunque se halla en una inscripción de Eborá (1), y de él procedieron el de ARTIMAS, que obtuvo un santo mártir de Puzól (2); el de Artemia, propio de la madre de San Adulfo y de sus hermanos mártir

(1) Masdeu: tomo 6, núm. 888, pág. 204.

(2) Monacho: Santuarium Capuanum, págs. 136 y 568. San Artemio mártir en tiempo de Diocleciano. Aringhio: Rom. Subter., pág. 132.

[4] N.T.: Para la presente edición, ver págs. 136 y 137.

[5] N.T.: Para la presente edición, ver págs. 140 y 141.

[6] N.T.: Para la presente edición, ver pág. 142. Al margen derecho del número figura: «Varrón, de Ling./lat., pág. 88».

tires de Córdoba (1); el de ARTEMIS (2), y otros semejantes. La letra es poco agraciada y las A A no tienen raya en medio, a manera de Λ o lambda griega, según la usaron naciones anteriores a la romana y en otras posteriores (3), lo que hace conocer que es muy equívoca y nada segura [la] que dan algunos anticuarios para inquirir la edad de los monumentos (4), cuando vemos en uno mismo caracteres que, según aquella regla, deberían referirse a diversos tiempos. Lo cierto es que entonces sucedía lo que ahora, que unos forman letras elegantes y otros las hacen mal.

8. También se lee en el dicho tubo número I otro nombre que dice: VERNA, voz pocas veces usada como nombre, aunque frecuente como condición, estado o profesión. La A tampoco tiene rayita. Esta breve inscripción puede servir para ilustrar otra de Tarragona (5), sabiéndose por la nuestra que VERNA no significa siempre el siervo nacido en casa de su dueño. Véase su puntual tamaño y figura, página 123 [7].

9. A continuación del ARTEMAS y del VERNA, están estas cuatro letras: C, C, S, F, advirtiéndose que en el primero tienen punto las C C, pero no en Artemas, y que en el Verna lo hay, mas no en las C C. La dificultad está en descifrarlas y a este fin expondré mis conjeturas.

(1) España Sagrada, tomo 9, pág. 291. González: Instituciones Antiquo lapidarias, pág. 135, citando a Fabretti.

(2) [Tachado: España sagr.] tomo 19, pág. 575 de Masdeu, n.º 2068. Diago: Anales, tomo V, libro 3, cap. 35, folio 125.

(3) Flórez: tomo [en blanco], de Monedas, tab. 48, núm. 6. Velázquez: Ensayo, pág. 44. González: Instituciones ya citadas, pág. 286. Masdeu, tomo 19, pág. 72.

(4) Terreros: Paleografía al siglo. González... pág. 430. Morales, tom. 9, pág. 363, y Aso: Disquisitio, pág. 33, de Don Antonio Agustín.

(5) España Sagrada: tomo 24, pág. 2, fol. 326. Y la de Valencia impresa por el Dr. Sales en su Marmor turiae y refiere Pons, tom. 4, pág. 173, carta 6.

[7] N.T.: Para la presente edición, ver pág. 143.

10. Consta por Plinio que antes de fundarse Zaragoza hubo allí un pueblo llamado SALDVBA (1), cuyas memorias son tan raras que el clérigo Don Antonio Agustín confesó no haber hallado su nombre en otra parte (2), pero Covarrubias en el Tesoro de la Lengua Castellana trae como perteneciente a dicho pueblo una antigua inscripción con estas letras (3):

COL. CAESAREA AVG. SALDVBA

11. Y otros autores la atribuyen también medallas con su nombre, por leerse en ellas SAL. AVG., que interpretaron SALDVBA AVGVSTA; bien que ya no se sigue esta inteligencia y se cree que allí dice SALVS AVGVSTI (4). El Padre Jobert, en su Ciencia de las Medallas, trata de una que tiene este letrero: SEX. MAGN. PIVS. IMP. SAL., y dice que se ha hecho convenir a los anticuarios demostrándoles que es preciso leer en la última dicción SALDVBA (Zaragoza), sin embargo de estar acostumbrados a creer quiere decir SALVS o SALVTI (5).

12. ¿Quién sabe cuántos siglos contaría ya Salduba cuando se hizo colonia Zaragoza? (6). Esta no se exigió hasta el año 27 antes del nacimiento de N. S. Jesucristo. En el espacio de casi dos siglos que mediaron desde las primeras entradas y dominación de los romanos en España hasta la fundación de Cesaraugusta, bien pudieron los saldu-benses acostumbrarse a las prácticas y estilos romanos, y hacer este acueducto. Estrabón, que vivía cuando aún existía Salduba y alcanzó la fundación de Zaragoza, hablando de los pueblos de la Turdetania, dice que siguieron casi del todo las costumbres romanas olvidando su lenguaje patrio, y que muchos se hicieron latinos y recibieron colo-

(1) Libro 3, cap. 3: Caesaraugustana Colonia immunis amne Ibero affusa ubi oppidum antea vocabatur salduba.

(2) Diálogos de Medallas: Diálogo 6.

(3) Verbum, Zaragoza.

(4) España Sagrada: tomo 30, pág. 19. Tragia: Aparato, tomo 2, pág. 10.

(5) Pingarrón: Ciencia de las Medallas, tomo II, pág. 111.

(6) Pons: Viaje de España, tomo 15, carta 3, núm. 38.

nos romanos, faltando poco para serlo ellos (1). De Scipion, que tuvo asociación con los celtíberos en cuyos límites tocaba Zaragoza, sabemos que años antes hacía fábricas en Tarragona, según el mismo estilo romano (2).

13. Bajo estos supuestos, pudiera leerse en las mencionadas letras: *communi consensu Saldubens fecit* (*) y, en este caso, no se ha de entender que ARTEMAS ni VERNA eran los artífices o plumbarios que construyeron estos tubos o caños, sino que fueron personas que por liberalidad contribuyeron para esta obra, cuyo premio era poner en ella sus nombres, como se dice en las Leyes romanas; y el *FECIT* se ha de tomar en el mismo sentido que el *REPARAVIT* o *RESTITVIT* atribuido a los Emperadores, no porque con sus manos reparasen o restituyesen las fábricas, sino porque se hicieron por su mandado o a sus propias expensas; de modo que las dichas inscripciones vendrían a decir que Artemas y Verna, de común consentimiento de los saldubenses o de consentimiento de los ciudadanos de Salduba, habían hecho a su costa aquellos tubos o caños en que están sus nombres. Véase la página 90 [8].

14. Pero si no se quiere dar tan remota antigüedad a este monumento, se leerá en las cuatro letras C C S F: *Coloniae Caesaraugustae Sumptu Fecit*, esto es, que Artemas y Verna, a expensas de la Colonia Caesaraugustana, hicieron dichos tubos, cuya lección es sencilla y natural y tiene apoyo en muchos ejemplos, y aún en las medallas de esta ciudad se halla nombrada con estas letras C.C.A., esto es, Colonia Caesarea Augusta, y sólo se echa de menos en los tubos la A para ser idénticas las cifras.

(1) Libro 3, página 151 (mihi página 125). Tragia: Aparato, tomo 2, pág. 15.

(2) Morales nuevo, tomo 2, págs. 448, 498, 501. Es de Ocampo, Crónica: libro 5, caps. 17, 27, 28. Flórez: tomo 24, pág. 2, fols. 66, 67 y 70.

(*) *Censa Civium Saldub. fecit.*
Consensu Civ. Saldub. fecit.

[8] N.T.: Para la presente edición, ver pág. 124.

15. Admitida esta lección, que me parece la más propia, se ha de dar por sentado que el FECIT hace relación a los artifices o plomeros (*), respecto de que la obra se hizo a costa del pueblo; y esto se corrobora con la práctica, pues comúnmente los fabricantes ponían en sus obras sólo el nombre (según se ve en innumerables monumentos antiguos) sin otro cognomento o renombre.

16. El tubo del número II, es de largo 19 palmos cumplidos, porque sobre los 15 que como se deja prevenido tiene cada plancha, se le añadió otra porción de más de cuatro palmos, la cual encaja dentro de aquél hasta seis dedos, según se propone en el diseño, página 119 [9], n.º 2. En cada una de estas piezas hay una inscripción que dice:

P O M P . N I C O

17. No puede asegurarse si es relativa al artífice, por expresarse nombre y renombre a diferencia de los demás, o de algún edil u otra persona que intervino con su autoridad o dinero en fabricarlo. Después de NICO está rozado el plomo y solamente se divisa vestigio de una, al parecer, letra que siendo F, pudiera leerse en toda la inscripción Pompeyus Nicasinus (Nicomacus o Nicopolitanus) fecit. He preferido el nombre Pompeyo a otros que empiezan con las mismas letras, verbigratia Pomponio, Pompeyano, Pompilio, etcétera, atendiendo a que el POMP. es abreviación propia de Pompeyo y no de Pomponio, como leyeron Havercamps y Vayllant en caso semejante, cuyo error convenció el Reverendo Flórez en el tomo 1 de Medallas, págs. 132 y 351. En Zaragoza hubo un dumviro llamado Pomponio Parra, según se ve en sus Medallas, pero esto no es bastante para adjudicarle esta inscripción que, puntualmente diseñada, y con su mismo tamaño, se propone en la página 124 [10].

(*) Christiano: Descubrimientos del Herculano. Venet. 1749, pág. 64.

[9] N.T.: Para la presente edición, ver págs. 136 y 137.

[10] N.T.: Para la presente edición, ver pág. 144.

